



REGLAMENTO COPA DE TRABAJADORES 01 DE MAYO 2024.

- En este evento deportivo podrán participar los trabajadores afiliados a COMFACAUCA activos
- En la participación de la copa de trabajadores no se admitirán beneficiarios de trabajadores para completar equipos en ningún evento deportivo .
- Se jugará en las instalaciones deportivas del Centro Recreativo Pisojé
- Los jugadores que se presentan con signos o síntomas de haber ingerido bebidas alcohólicas no podrán participar en los encuentros. .
- Los jugadores deben presentar en el campo de juego/ escenario el documento de identidad original.
- La suplantación de participantes será sancionada con la pérdida de puntos y expulsión de la Copa de trabajadores Comfacauca 2024.
- Todo equipo debe presentarse 15 minutos antes de la hora programada en el campo de juego, debidamente uniformado, con su respectivo balón, siendo responsabilidad de cada deportistas el calentamiento, Si el equipo no se presenta después del tiempo de espera sugerido por la organización (10 minutos) se pitará W.O. Se sugiere como mínimo realizar el ingreso a la Unidad Deportiva 40 minutos antes de la hora de juego programada.
- El sistema a jugar será de eliminación directa
- Una vez confirmados los equipos participantes y organizada la programación, NO se admitirán aplazamientos de partido, cambio de jugadores, ni jugadores extras que afecten la planilla con el fin de brindar transparencia deportiva
- La planilla oficial de inscripción a las diferentes modalidades deportivas de la copa de trabajadores del 1 mayo de Comfacauca su participantes deben pertenecer a la misma empresa.
- El comité organizador no se responsabiliza por lesiones o accidentes, causados a jugadores participantes durante el desarrollo de esta copa.
- cualquier agresión física o verbal hacia un jugador contrario, compañero del mismo equipo, cuerpo arbitral, cuerpo técnico, organizadores y coordinadores del evento será causal de expulsión inmediata del torneo.
- En los encuentros deportivos mixtos (baloncesto y sapo), en el campo de juego sin excepción deberá participar al menos una mujer o un hombre.
- Los jueces serán la máxima autoridad dentro del escenario deportivo.
- El Comité Organizador tiene plena autonomía para modificar los horarios de los encuentros deportivos y sobre todo cuando el factor climático no permita utilizar los escenarios deportivos.
- Los equipos que se inscriban para participar en la “COPA DE TRABAJADORES”, lo hacen por su propia cuenta y riesgo. Comfacauca no asume responsabilidad alguna por accidentes o lesiones que puedan ocurrir a los participantes antes, durante o después del partido, El equipo y los jugadores con la inscripción en la planilla así lo aceptan. Comfacauca con su equipo de paramédicos prestará la atención prioritaria.



- La organización administrativa del torneo tendrá plenas facultades para sancionar a cualquier equipo en los casos que se presente una violación clara y justificable que atente al cumplimiento del reglamento.
- **Nota:** Trabajadores de Comfacauca y su grupo familiar beneficiario no podrán participar en actividades deportivas y recreativas que conlleven entrega de premiación. Se exceptúa miembros del grupo familiar del trabajador Comfacauca con calidad de cotizantes a través de otras empresas afiliadas.
Aplican términos y condiciones.

FÚTBOL SALA MASCULINO Y FEMENINO

- Cada equipo presentará una nómina mínima de 5 y máxima de 8 jugadores.
- Los equipos deberán tener en el terreno de juego mínimo 4 jugadores para iniciar el partido, los cuales deben presentar el documento de identidad en la mesa de jueces.
- Cada encuentro se jugará a dos periodos de 15 minutos por eliminación directa; En caso de empate se definirá desde el punto penalti, los cuales serán cobrados por 3 jugadores (reglas FIFA).
- LAS REGLAS DEL ENCUENTRO ESTÁN SUJETAS A REGLAMENTO FIFA DE FÚTBOL SALA

2024

FÚTBOL SALA MASCULINO		
1st	2 nd	
Puesto	Posición	Premio + trofeo
1	Campeón	1.150.000
2	Sub Campeón	900.000

FÚTBOL SALA FEMENINO		
1st	2 nd	
Puesto	Posición	Premio + trofeo
1	Campeón	1.150.000
2	Sub Campeón	900.000

BALONCESTO MIXTO

- Cada equipo presentará una nómina mínima de 5 y máxima de 8 jugadores.
- Cada encuentro se jugará a dos periodos de 15 minutos cada uno en caso de empate se jugará un tiempo extra de 3 minutos hasta determinar el ganador.



SAPO MIXTO

- Cada equipo presentará una nómina mínima de 4 y máxima de 6 jugadores
- Dentro de cada equipo, el orden de tirada será seguido uno detrás de otro intercalando los participantes de cada equipo.
- Cada jugador lanzará las 6 argollas con 4 lanzamientos.



MARATÓN DE BAILE Y AERÓBICOS

- Los parámetros de juzgamientos serán: ritmo, coordinación, orientación espacial y resistencia.
- Duración: 2 horas continuas, el escenario se identificara en zonas por colores; **zona verde**: todos los participantes inician en está zona; **zona roja**: a este espacio se trasladarán a los participantes que sean eliminados; quienes podrán continuar participando de la maratón, sin optar a la premiación
- Durante la maratón se manejaran espacios de 5 minutos, los cuales serán anunciados con sirena, en este tiempo los participantes deben desarrollar la coreografía de aeróbic y/o baile deportivo que el instructor indique en tarima,



siendo evaluados por los jueces.

Puesto	Posición	Premio
1	Campeón	150.000
2	Sub Campeón	80.000

RUNNING 5K

- Categorías Damas y Varones mayores de 18 años.
- El calentamiento se realizará a las 7:00 a.m. de la mañana y la salida será a las 7:30 a.m.
- El recorrido será de 5K (6 vueltas a la pista perimetral del C.R. Pisojé.) Dependiendo del número de participantes iniciará primero las Damas y luego los Varones.
- Se tomará tiempos con cronómetro y ganará las personas que menos tiempo realicen.

Puesto	Posición	Premio + Medalla
1	Campeón	200.000
2	Sub Campeón	100.000



PREMIACIÓN

FÚTBOL SALA, BALONCESTO

Campeón \$ 1.150.000.

Subcampeón \$ 900.000.

Trofeos campeón y subcampeón

Por categoría

SAPO

Campeón \$ 400.000.

Subcampeón \$ 200.000.

Trofeos campeón y subcampeón

MARATÓN DE BAILE Y AERÓBICOS (HOMBRES Y DAMAS)

Campeón

Masculino \$150.000

Femenino \$ 150.000

Subcampeón

Masculino \$80.000

Femenino \$80.000

Medallas campeón y subcampeón

RUNNING 5K

Campeón \$ 200.000.

Subcampeón \$ 100.000.

Medallas

Por categoría

COMITÉ ORGANIZADOR DEL LA COPA DE TRABAJADORES COMFACAUCA 2024.



REGLAMENTO GENERAL DE SAPO .

REGLA 1. JUGADORES.

- Equipos formados por 4 jugadores máximo 6 . El equipo deberá ser mixto.
- Para que un equipo inscrito pueda participar, tendrá que encontrarse mínimo 6 jugadores en la zona de juego cuando vaya a comenzar la partida.

REGLA 2. FORMA DE JUEGO.

- Dentro de cada equipo, el orden de tirada será seguido uno detrás de otro intercalando los participantes de cada equipo.
- Cada jugador lanzará las 6 argollas con 4 lanzamientos cada jugador.

REGLA 3. ORDEN DE TIRADAS.

- Se deberá inicial sorteando con una moneda que equipo inicia primero.
- Se respetará el orden de salida.
- No podrá alterarse el orden de tirada entre los miembros de un mismo equipo
- cada persona, deberá lanzar las 6 argollas.

REGLA 4. DURACIÓN DE LA PARTIDA.

- Las partidas se jugarán a cuatro tiradas.
- Todos los jugadores usarán las mismas argollas durante la partida.

REGLA 5. JUECES.

- El equipo arbitral estará compuesto por un Juez-Árbitro que irá recogiendo en el puntaje que cada jugador realice.

REGLA 6. DEPORTIVIDAD.

- Las decisiones de los Árbitros serán inapelables.
- La suplantación de participantes será sancionada con la expulsión total del equipo.
- En caso de agresiones grupales, físicas y/o verbales (a criterio de la mesa), el equipo será eliminado del encuentro deportivo.

REGLA 7. UNIFORMIDAD.

- Cada Club o Agrupación Deportiva adoptará la uniformidad que estime oportuna.

REGLA 8. DELEGADO.



●Cada equipo designará un delegado quien se encargará de la sumatoria de los puntos y revisar que las argollas estén completas para el siguiente lanzamiento. Es la única persona del equipo que podrá hacer reclamación ante el Juez.

REGLA 9. EQUIPO GANADOR.

- Será declarado ganador, el equipo que después de finalizar las tiradas reglamentarias, sume el mayor número de puntos.
- En caso de que los equipos tengan el mismo puntaje, se realizará una tirada más por parte de la persona que continuaría en el orden establecido. Si el empate continúa se realizará una segunda tacada por la persona que debería continuar según la planilla. Si el empate persiste los dos delegados deberán lanzar una moneda, para decidir quien gana.

REGLA 8. PUNTAJE.

- Sapo vale por 50 puntos
- Todas las argollas en la mesa 20 puntos
- Gancho 50 puntos
- no meter ninguna argolla no resta puntos.
- Si una argolla toca una pared o el techo antes de entrar en el juego de sapo, no será válida.



REGLAMENTO DE BALONCESTO MIXTO

Jugadores

Cada equipo debe tener 5 jugadores en la cancha.

Se permiten hasta 7 sustituciones por equipo.

Un partido no puede iniciarse si algún equipo tiene menos de 5 jugadores disponibles.

Terreno de Juego

Debe estar dividido por una línea central y tener dos áreas rectangulares en cada extremo (zonas restringidas).

Tiempo de juego

Un partido se compone de 2 tiempos de 15 minutos cada uno.

Habrà un descanso de 2 minutos entre el primer y segundo

puntuación

Una canasta de campo anotada dentro del área de tiro libre vale 1 punto.

Una canasta de campo anotada fuera del área de tiro libre vale 2 puntos.

Una canasta de tiro libre vale 1 punto.

Posesión de Balón

Al inicio del partido y después de cada canasta anotada, se produce un salto entre dos.

El equipo que recupere el balón tendrá 24 segundos para intentar anotar.

La posesión de balón cambia después de una canasta anotada, fuera de campo, violación o falta.

Faltas

Cada jugador tiene 5 faltas personales. Al cometer la sexta falta, el jugador es descalificado.

Dos tiros libres se conceden por faltas en situación de tiro (cuando intentando encestar).



Posesión de balón para el equipo que fue objeto de falta en otras situaciones.

Otras Reglas

Prohibido caminar (dar más de un paso sin dribling).

Prohibido cargar al defensor establecido.

Prohibido permanecer en la zona restringida más de 3 segundos consecutivos.

Ganará el equipo con más puntos después de los encuentros. En caso de empate habrá prórrogas.

COMITÉ ORGANIZADOR DEL LA COPA DE TRABAJADORES COMFACAUCA 2024.



REGLAMENTO FUTBOL SALA COPA TRABAJADORES 1 DE MAYO

DE LA DEFINICIÓN

El torneo de Fútbol Sala masculino y femenino Copa Relampago Trabajadores 01 de mayo Comfacauca, busca promover y contribuir en el desarrollo y bienestar a través de actividades deportivas que despierten el interés facilitando las condiciones de integración en el desarrollo sociocultural de la región.

OBJETIVOS

Organizar y desarrollar el Torneos de Fútbol Sala masculino y femenino Copa Relampago Trabajadores 01 de mayo Comfacauca, para el logro de los siguientes objetivos:

1. Contribuir en el desarrollo y bienestar a través de la práctica deportiva.
2. Impulsar y promover la participación de los buenos hábitos deportivos.
3. Brindar espacios de sano esparcimiento para los trabajadores de las empresas afiliadas.

A continuación los artículos que fundamentan la organización del torneo.

ARTÍCULO 1.

La planilla oficial de inscripción al torneo de fútbol sala de Comfacauca contiene 8 cupos por equipo que deben pertenecer a la misma empresa, para el masculino y femenino

En el torneo podrán participar solamente jugadores mayores de 18 años debidamente inscritos en la planilla y que cumplan con los requisitos establecidos.

Todos los usuarios inscritos en esta planilla deben estar afiliados a su E.P.S, presentar copia de su tarjeta de salud o certificado que valide esta información.

En este evento deportivo podrán participar los trabajadores afiliados a COMFACAUCA activos.

En la participación de la copa de trabajadores no se admitirán beneficiarios de trabajadores para completar equipos en ningún evento deportivo.

ARTÍCULO 2.

Los encuentros deportivos del torneo contarán con arbitraje el cual será asumido por la Caja de Compensación Familiar del Cauca, COMFACAUCA.



ARTÍCULO 3.

- a. Solo se permitirán cambios de jugadores en casos de fuerza mayor demostrados (muerte, incapacidad), con el soporte respectivo y la solicitud en el formato COMFACAUCA.
- b. Se tendrá plazo para presentar la planilla de inscripción hasta el día 26 de abril.

ARTÍCULO 4.

- a. El documento oficial para participar en los encuentros deportivos será la cédula de ciudadanía original, el jugador que se presente al partido sin este documento no podrá jugar.
- b. En caso de pérdida del documento de identidad durante el torneo, el jugador deberá presentar el denuncia por pérdida o hurto, el correspondiente certificado emitido por la Registraduría Nacional del Estado Civil (contraseña) para realizarle un carnet provisional de COMFACAUCA, esta novedad por pérdida de documento no se podrá presentar horas o minutos antes del encuentro deportivo, todo esto debido a que se debe validar la documentación y esto se realizará en horario de oficina.

ARTÍCULO 5.

Cada encuentro se jugará a dos periodos de 15 minutos por eliminación directa; En caso de empate se definirá desde el punto penalti, los cuales serán cobrados por 3 jugadores (reglas FIFA).

ARTÍCULO 6.

SANCIONES:

Para el desarrollo de los torneos en su etapa eliminatoria se aplicarán las siguientes sanciones a las faltas e incorrecciones cometidas por deportistas y/o miembros de una delegación previa verificación y validación del informe arbitral.

1. Ofensa verbal o injuria contra los estamentos del Torneo (directivos, veedores, comisarios, árbitros, jugadores, funcionarios de la organización y público en general).

SANCIÓN: Dos (2) fechas; se duplica la sanción si la falta es luego de finalizar el encuentro.



2. Agresión de hecho contra directivos, veedores, funcionarios de la organización, árbitros o público (conducta violenta, brutalidad, riñas, incidentes graves, lesiones físicas).

SANCIÓN: Descalificación del torneo del jugador y sanción para participar en el torneo, hasta por dos (2) años. El equipo del jugador sancionado cederá los puntos al otro equipo.

3. Por juego violento, agresión de obra a jugadores contrarios o compañeros con el balón en torneo o en disputa por los implicados (ver si hay lesión física).

SANCIÓN: Descalificación del torneo del jugador y sanción para participar en los próximos torneos hasta por dos (2) años. Además de ceder los puntos al otro equipo

4. Agresión de hecho a jugadores contrarios o compañeros sin estar disputando el balón por los implicados.

SANCIÓN: Descalificación del torneo al jugador y sanción para participar en los próximos torneos hasta por dos (2) años. Además de ceder los puntos al otro equipo

5. Por juego brusco, protestar o reclamar airadamente decisiones arbitrales, abandono o ingreso al terreno de torneo sin autorización arbitral u otro tipo de conducta.

SANCIÓN: una (1) fecha de suspensión.

6. Por adulterar o falsificar documentos relacionados con el torneo.

SANCIÓN: Descalificación del equipo y el jugador implicado por el resto del torneo y sanción por la autoridad disciplinaria a los responsables para participar en el torneo según el hecho hasta por dos (2) años. Además de ceder los puntos al otro equipo

7. Actuación de un jugador sancionado así no se le haya comunicado la sanción .por parte del delegado del equipo

SANCIÓN: Pérdida del encuentro en que esto ocurra y descalficación del responsable.

8. Jugador que habiendo sido sustituido reingrese al campo de torneo a tomar parte activa o a agravar problemas que se presenten.

SANCIÓN: Descalificación del jugador del Torneo.

9. Jugador que estando sancionado, injurie, forme parte de agresiones, actos bochornosos e incite a actos antideportivos.

SANCIÓN: Descalificación del torneo.



10. Acumulación de dos (2) tarjetas rojas consecutivas (Es responsabilidad del delegado el comportamiento de los miembros del equipo y acompañantes).

SANCIÓN: Descalificación del torneo.

11. Uso de señales o gestos antideportivos contra árbitros, espectadores, jugadores contrarios, funcionarios del torneo, la organización, veedores y comisarios.

SANCIÓN: Dos (2) fechas.

12. Porte de armas, estupefacientes, o presentarse con bebidas embriagantes o uso de las mismas durante el torneo.

SANCIÓN: Descalificación de los torneos, hasta por dos (2) años

13. fraude o suplantación de jugadores,

SANCIÓN: Cuando exista suplantación de jugador, el equipo responsable perderá los puntos ganados en el encuentro en que haya actuado el infractor, y en el caso que se evidencie que hubo suplantación en más de un partido el equipo será descalificado del torneo hasta por dos (2) años.

PARÁGRAFO 1. En todos los casos en que se hable de sanción “**DESCALIFICACIÓN**” el tiempo será el que estipule la autoridad disciplinaria.

PARÁGRAFO 2. En caso de agresión con o sin lesión física, la sanción deportiva es independiente de la sanción penal a que diere lugar el hecho.

PARÁGRAFO 3. Cuando un deportista comete dos o más faltas contempladas en el Código Disciplinario, se tendrá en cuenta la más grave de ellas para su sanción.

PARÁGRAFO 4. Si un jugador es amonestado y posteriormente expulsado del partido, la tarjeta amarilla no se contabilizará para efectos de acumulación.

PARÁGRAFO 5. Todo jugador expulsado cumple automáticamente su sanción a partir de la siguiente fecha en que actúe su equipo. Esta sanción no se cumplirá en ningún caso cuando se trate de partidos aplazados o amistosos.

PARÁGRAFO 6. Cuando un jugador estando inhabilitado disciplinariamente para actuar lo haga, será acreedor a la sanción que determine la autoridad disciplinaria y su equipo perderá los respectivos puntos en que haya actuado.

PARÁGRAFO 7. El equipo o equipos que fueren responsables de actos bochornosos o de indisciplina grave (agresiones colectivas a árbitros o jueces, batallas campales, agresiones al público o a jugadores contrarios) y por ende se harán acreedores a la



pérdida de las respectivas distinciones o a los premios a que tuvieran derecho ya sean en forma colectiva o individual y a sanciones la expulsión del torneo quedará a criterio de la organización del evento y/o la comisión de penas y sanciones.

PARÁGRAFO 7.1. Los equipos también serán responsables por el comportamiento de sus acompañantes, antes, durante y después de los encuentros deportivos; actos bochornosos o de indisciplina grave (agresiones colectivas a árbitros o jueces, batallas campales, agresiones al público o a jugadores contrarios) y por ende se harán acreedores a la pérdida

PARÁGRAFO 9. Cuando un jugador es sancionado con una o más fechas, éste deberá cumplirlas en la siguiente fecha o etapa en que su equipo deba intervenir en el torneo.

PARÁGRAFO 10. Todos los equipos que lleguen a la final del Torneo, y no se presenten a disputar los respectivos encuentros perderán automáticamente su premiación sin derecho a reclamo alguno. Esto también aplica para los equipos que hayan sido sancionados por faltas graves disciplinarias.

ARTÍCULO 7.

El organizador o la comisión de penas y sanciones del Torneo tienen la potestad de aumentar la pena si fuera necesaria, según el informe arbitral presentado.

ARTÍCULO 8.

En caso de presentarse alguna situación el comité organizador tendrá potestad de sancionar y tomar la decisión pertinente al caso la cual deberá ser asumida y respetada.

COMITÉ ORGANIZADOR DEL LA COPA DE TRABAJADORES COMFACAUCA 2024.